

Informe de Gestión 2024

Envigado, febrero 27 de 2025

Dando cumplimiento a los estatutos de la sociedad y de conformidad con las normas legales vigentes (los artículos 46 y 47 de la Ley 222 de 1995 y la Ley 603 de 2000), presento a la **Asamblea General** el Informe de Gestión en donde se describen las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2024.

Es importante informar a los miembros de la Asamblea de la Fundación que este informe presenta las acciones adelantadas por la Representante Legal anterior quien estuvo al frente de la Admiración hasta el 27 de Noviembre y a partir del 28 de noviembre asume la nueva Representación Legal de la Fundación; tal como quedó registrado en Cámara y Comercio.

Se inicio el año con un total de 35 niñas el día 19 de enero, en el transcurso de los meses de enero y febrero llegaron a un total 53 niñas y terminamos al cierre del año con 49.

En el año 2024 se firmó el convenio con el Municipio de Envigado, recordemos que durante el año 2023 no se realizó, pues el ICBF tenía retrasos en las visitas para asignar las licencias de funcionamiento y este documento es requisito esencial para contratar con entidades públicas. Licencia que otorgo en diciembre del año 2023 por parte del ICBF, por un periodo de 2 años. El valor de este fue de \$94.672.338, pagado en dos facturas, una al comienzo del convenio y la otra en enero 16 del 2025.

Se tramitó la exoneración del pago del impuesto predial por el año 2024 de la sede de la Fundación, por valor de \$ 33.972.000. Esperamos obtenerlo durante el año 2025.

Dentro del plan de trabajos y mantenimientos habituales ejecutó lo programado, además solución a trabajos o reparaciones que se presentaron, como daños menores en algunas propiedades. De los trabajos más destacados por su importancia, está la Fachada de la FUNDACIÓN, pues la anterior estaba presentando porosidades y generando humedades al interior de la construcción, se pidieron varias cotizaciones y se eligió la más económica, moderna, funcional y garantía del producto. Dentro de otros trabajos destacados esta el mantenimiento preventivo de techos, dos veces al año de los edificios: Carlos Emilio Restrepo, Edificio Las Palomas, Edificio González y Fundación; al edificio González se realizó mantenimiento a la fachada interna que presentaba desprendimiento superficial del revoque y pintura.

Con el cambio de sistema de agua caliente (equipos de presión y tanque) se debió demoler la base que soportaba el tanque viejo y vaciar una nueva loza reforzada para recibir el tanque

actual con las especificaciones requeridas por el proveedor y otra loza interna para instalar los equipos de presión.

De resto fueron mantenimientos o correcciones de daños que presentaron las propiedades de carácter menor (fugas, reparaciones de pintura por humedades, etc.)

Se realizó el mantenimiento correctivo y preventivo de las neveras, cava, cámara de vigilancia, horno, lavadoras y secadora.

ACTIVADES FORMATIVAS PARA LAS NIÑAS Y ADOLESCENTES

INTRODUCCIÓN

El proyecto “Aprendo para emprender” que se desarrolló en la Fundación Horacio de J. Restrepo se acoge a las necesidades de las niñas y adolescentes, para que tengan un buen desempeño en su día a día, lo disfruten en todo contexto y obtengan experiencia para su formación y futuro como personas de bien para la sociedad, haciendo a sus acudientes corresponsables durante este proceso. Se pretende fortalecer la autonomía e independencia, el trabajo cooperativo, colaborativo y las relaciones interpersonales en los diferentes espacios formativos.

El proyecto se basó en las teorías de algunos pedagogos que tienen aportes alusivos al proyecto, entre ellos:

1. **Lev Vygotsky:** Sus investigaciones y estudios, basados en la neuropsicología, le permitieron llegar a la conclusión de que el entorno es un elemento clave en el aprendizaje. Específicamente, instauró el concepto de Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), que hace referencia al nivel de conocimientos, habilidades e independencia que puede alcanzar un niño cuando es guiado por adultos a través de procesos de enseñanza colaborativos y efectivos. Este proceso de enseñanza considera la ayuda de los pares, un niño mucho más competente en ciertas habilidades que otro que no las ha desarrollado, y así utilizar el concepto de ZDP.
2. **María Montessori:** En su propuesta educativa, adoptada por institutos de educación básica en diferentes partes del mundo, mantuvo un enfoque humanista, desarrollando un sistema basado en un triángulo con 3 conceptos: ambiente, amor y relación niña/ambiente. Uno de sus grandes aportes en educación fue demostrar científicamente que, a través de los juegos, los niños investigan su entorno y adquieren conocimientos.
3. **John Dewey:** Proponía un modelo educativo mucho más democrático, inclusivo y dinámico, que no se centrara únicamente en la memorización sistemática de conceptos y teorías, sino que fuera práctica y fomentara el aprendizaje profundo.

4. **John Locke:** Básicamente, las ideas de este intelectual británico estaban orientadas a la formación de personas integrales y con principios, que además estuviesen altamente capacitadas. La principal crítica hacia Locke es que en sus ideas dejó claro que no estaba convencido de la instrucción académica para la población más vulnerable, a la cual recomendaba el aprendizaje de un oficio.
5. Pedagogo infantil **Juan Bautista de La Salle:** Cree en la capacidad transformadora de la educación, la cual construye equidad en la medida que genera oportunidades para el desarrollo personal, comunitario y social, al tiempo que dignifica a las personas y transforma las comunidades. Todos estos argumentos permiten una adecuada orientación y acompañamiento con los conocimientos de la directora de la Fundación, secretaria, monitoras, sicóloga, nutricionista, acudientes responsables, servicio social de las diferentes Instituciones Educativas, Biblioteca Débora Arango, la Secretaría de Salud del Municipio de Envigado, Bienestar Social y algunas universidades tales como CES y EIA que se vincularon en las actividades para la ejecución del proyecto.

OBJETIVO GENERAL:

Motivar la mentalidad emprendedora en las niñas y adolescentes vinculadas en la Fundación, por medio de actividades lúdico-prácticas y con ellas la adquisición de habilidades, actitudes e identificación de oportunidades de negocio; teniendo en cuenta las inteligencias múltiples, la zona de desarrollo próximo de Vygotsky y otros autores para el mejoramiento de la calidad de vida de las usuarias.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Dar a conocer el proyecto a las niñas y adolescentes y el beneficio de su contexto cercano.
- Aprender a analizar problemas y desarrollar soluciones creativas.
- Organizar por grupos de edad los equipos, para la creación del logo del emprendimiento.
- Apoyar a las niñas y adolescentes con material y elementos en su proceso de aprendizaje de algunas habilidades que pueden desarrollar para crear su emprendimiento.
- Proporcionar el espacio para exponer sus manualidades.
- Desarrollar la capacidad de enfrentar desafíos y adaptarse a los cambios.
- Estimular la participación de las familias y acudientes en las actividades que genera la Fundación para fomentar el vínculo familiar.

INFORME ACADEMICO FINAL

En la Fundación Horacio de J. Restrepo en el año lectivo 2024, se hizo un trabajo interdisciplinario para orientar a las niñas y adolescentes en su proceso integral; teniendo en cuenta la misión y la visión de la Fundación, se realizaron actividades lúdico prácticas para que ellas disfrutaran y logaran interiorizar el conocimiento de las diferentes áreas del

aprendizaje, apoyamos a las diferentes Instituciones Educativas en la realización de maquetas, talleres, bailes, dramatizado, elaboración de vestuarios, teatrino, títeres, mascararas, creación de diferentes personajes, canto, planeación, bitácora, carteles, plastilina, mazapanes, masetas ecológicas, recreaciones, desfile de trajes, sopas de letras, talleres de refuerzo, aprovechamiento de las zonas verdes, de juego y deportivas; todo lo anterior refuerza las mallas curriculares y permiten un excelente desempeño académico, cabe mencionar que las que se encuentran en el grado decimo tienen la posibilidad de empezar la media técnica en los diferentes programas que ofrece el municipio de Envigado, lo cual es muy valioso porque empieza a despertar en ellas habilidades para la vida, todo ello se ve reflejado en las calificaciones finales y la graduación satisfactoria de cuatro adolescentes que continuaron sus estudios universitarios, las cuales ingresaron desde transición y primaria, siendo esto un promedio de 13 años vinculadas en la Fundación.

Durante el año, algunas de las niñas y adolescentes recibieron por parte de las instituciones educativas, menciones de honor; excelencia, sentido de pertenencia, superación y presentación personal entre otras; permitiéndoles participar en actividades extracurriculares e instituciones vinculadas al municipio para fortalecer diferentes talentos, a las cuales asisten las que tienen mejor desempeño académico.

Cabe destacar la participación de la Universidad CES en Promoción y Prevención del autocuidado (Convenio que fue gestionado y coordinado por Sofia Noreña Palacio). Colegios como El teresiano de Envigado, El Colombo Británico en la labor social que deben desempeñar los alumnos del grado decimo con la ayuda de tareas, actividades y elaboración de material pedagógico.

ACTIVIDADES NUTRICIONALES REALIZADAS EL AÑO 2024

La valoración nutricional constituye el primer paso del proceso de asistencia; ha de incluir elementos clave de los antecedentes clínicos del paciente: signos, síntomas, resultados bioquímicos y analíticos, información de tratamiento farmacológico para análisis sobre posible interacción fármaco-nutriente, anamnesis alimentaria y datos antropométricos; con el fin de brindar la alimentación apropiada de acuerdo al grupo poblacional.

La nutrición en la etapa escolar es crucial, ya que impacta directamente en el crecimiento, desarrollo y rendimiento académico de los menores. Una alimentación balanceada proporciona los nutrientes necesarios para la energía, la concentración y demás funciones diarias; lo que favorece el aprendizaje y la participación en actividades. Además, los hábitos alimentarios saludables establecidos en esta etapa pueden prevenir problemas de salud a largo plazo, como la obesidad y enfermedades crónicas. Promover una buena nutrición en la

etapa escolar también fomenta una cultura de salud que puede influir en las elecciones alimentarias de las familias.

El acompañamiento y la promoción de hábitos saludables en la etapa escolar es fundamental para el desarrollo integral de los niños. Esto incluye la educación sobre una alimentación balanceada, la importancia de la actividad física y la higiene personal. Implementar programas de nutrición en el entorno puede ayudar a las menores a tomar decisiones acertadas sobre su alimentación, mientras que fomentar el ejercicio regular contribuye a su bienestar físico y emocional. Además, involucrar a familias y comunidades en estas iniciativas refuerza el aprendizaje y establece un ambiente más saludable, impactando positivamente el futuro de los niños.

A continuación, se describen las actividades realizadas desde el área de nutrición.

ACTIVIDAD	SESIONES
Promoción de actividad física. Grupal e individual	14
Charlas educativas: Grupo de alimentos, etiqueta, autoim	6
Educación nutricional individualizada según Diagnóstico	42
Seguimiento nutricional según diagnóstico. Sesión sema	163
Educación mediante el juego	29
Reconocimiento de alimentos	5
Capacitación a personal manipulador de alimentos	11
Formación del grupo ecológico (Por dormitorio)	4

ANÁLISIS DE ACUERDO A LOS HALLAZGOS

Indicadores antropométricos: Peso y talla

Durante el año 2024 se realizaron 3 tamizajes a todas las niñas y adolescentes, en los meses: Enero (cuando entran), Julio (llegada de vacaciones) y noviembre (cuando se van para sus casas). Para dicha fecha, se finaliza la valoración de un total de 49 menores beneficiarias de la Fundación; encontrándose, el 57% Sin hallazgos, mientras que el 43% con hallazgos significativos sea en peso o talla o ambos.

TALLA PARA LA EDAD		
Clasificación	Número de menores	Porcentaje
Riesgo de talla baja	10	20%
Talla baja o retraso en el crecimiento	--	--
Talla adecuada	39	80%
Total	49	100%

El riesgo de talla baja puede presentarse por patrones genéticos o antecedentes alimentarios anteriores al ingreso a la Fundación

ÍNDICE DE MASA CORPORAL PARA LA EDAD		
Clasificación	Número de menores	Porcentaje
Delgadez	0	0
Riesgo de delgadez	0	0
IMC Adecuado	35	71%
Sobrepeso	12	25%
Obesidad	2	4%
Total	49	100%

El trabajo nutricional que se realizó, nos lleva a las siguientes conclusiones:

CONCLUSIONES

- La nutrición adecuada es esencial para el desarrollo físico y el funcionamiento cognitivo. Los niños bien nutridos tienen una mayor capacidad de concentración, memoria y habilidades de aprendizaje, lo que puede traducirse en un mejor desempeño escolar. De igual manera, el acompañamiento nutricional adecuado ayuda a prevenir enfermedades como la diabetes tipo 2, problemas cardiovasculares y trastornos digestivo. De los datos obtenidos en las valoraciones e intervenciones, se concluye que las actividades realizadas contribuyeron a la mejora del estado nutricional tanto a nivel poblacional como individual. Se impactó de manera positiva y generó una modificación en los hábitos alimentarios de las menores de la Fundación Horacio de J. Restrepo.

- El concepto de autoimagen fue fortalecido durante las sesiones de educación nutricional. Las estrategias individualizadas fueron herramienta clave para favorecer la relación con la comida.
- Se registraron menos pérdidas y desperdicios de Alimentos producidos en el servicio de alimentación; que en último semestre del año 2024 en comparación con el periodo Enero- junio del mismo año.
- Las encuestas de satisfacción realizadas con las niñas y adolescentes, certifica una mayor aceptación en los alimentos ofrecidos, siendo la variedad y el sabor de los platos, los más destacados.
- La disposición de los residuos orgánicos e inorgánicos mejoró. Sin embargo, sigue siendo uno de los puntos fuertes a trabajar en el año 2025.
- El plan de capacitación al personal de manipulación de alimentos y aseo al personal permitió fortalecer la capacidad continuo individual y colectivo en el desempeño laboral y así lograr los objetivos institucionales.
- El equipo de nutrición establece estrategias para continuar mejorando en el año 2025(aplicación de encuestas, capacitaciones en BPM (buenas prácticas de manufactura).



ACTIVIDADES PSICOLOGIA 2024.

La Fundación Horacio de J. Restrepo es una entidad que opera en el Municipio de Envigado con la modalidad de Albergue, lugar que sirve de alojamiento a niñas y adolescentes, cuyos grupos familiares por diferentes motivos no pueden cuidarlas o atenderlas en sus hogares.

Como parte de los servicios que ofrece la Institución se encuentra la atención psicosocial que tiene como objeto ofrecer un enfoque integral en el cual busca abordar las necesidades emocionales, sociales y psicológicas de las niñas y adolescentes vinculadas a la Institución, empleando intervenciones grupales, individuales y familiares.

A continuación, se informan las actividades ejecutadas para el año 2024.

ACTIVIDAD	TEMA	NUMERO DE ACTIVIDADES
Atención Psicosocial individual a niñas, adolescentes y grupos familiares.	• Salud sexual y reproductiva. • Socialización logros y dificultades de niñas y adolescentes durante su permanencia en la Institución. • Fortalecimiento de vínculos familiares. • Promoción de Salud mental. • Fortalecimiento de valores como: honestidad, disciplina, responsabilidad, solidaridad, cordialidad, entre otros. • Fortalecimiento de la autoestima y proyecto de vida. • Fortalecimiento de Inteligencia emocional y comunicación asertiva. • Uso responsable de celulares y plataformas sociales. • Importancia del Autocuidado. ¹	486
Entrevista a aspirantes	• Socialización por parte de	30

¹ Cada una de las intervenciones realizadas se encuentra documentada en la Historia de cada niña y adolescente que permanece en custodia del psicosocial.

	la solicitante de los motivos por los cuales desea ingresar en calidad de interna en la Fundación Horacio de J. Restrepo.	
Encuentro padres de familia	Encuadre y Socialización de manual de convivencia 2024.	1 (asisten 50 acudientes)
Asamblea Dormitorios	• Autocuidado. • Socialización manual de convivencia 2024. • Evaluación del servicio.	12 sesiones.
Encuentro talento humano (servicios generales, servicios de alimentación)	Sensibilizaciones prácticas de cuidado sensible en entornos institucionales.	1 sesión (asisten 5 personas talento Humano Fundación Horacio de J. Restrepo).
Encuentro Talento Humano (monitoras)	Sensibilización prácticas de cuidado sensible en entornos institucionales.	1 sesión (asisten 4 personas talento Humano Fundación Horacio de J. Restrepo)
Encuentro con monitoras.	• Socialización sobre procedimientos adelantados con niñas y adolescentes vinculadas a la Fundación Horacio de J. Restrepo.	Semanal.
Difusión de información de interés para acudientes, niñas y adolescentes vinculas a la Fundación Horacio de J. Restrepo empleando plataformas virtuales	• Horarios de ingreso y egreso de la Institución. • Importancia de ingresar con materiales de estudio y ropa para toda la semana de permanencia. • Cuidados en salud. • Importancia de acompañar en casa los fines de semana la elaboración de tareas. • Obligaciones con la Fundación Horacio de J. Restrepo como acudientes. • Obligaciones como acudientes ante la IE José Miguel de la Calle e IE María pouseppin.	Todo el año.

Nota:

a. Cada una de las actividades realizadas cuenta con acta y listado de asistencia.

NAVIDAD EN LA FUNDACIÓN

Como acostumbramos en la Fundación, celebramos diciembre a partir del mes de noviembre, pues las Niñas al terminar el colegio salen para sus casas y queremos que vivan la Navidad con nosotros; por esta razón desde el 01 de noviembre la Fundación es navideña; hacemos el pesebre, decoramos la casa e iniciamos una serie de actividades tradicionales para celebrar con ellas; les ofrecemos refrigerios propios de esta época; hacemos las novenas al rededor del pesebre, celebramos el día de las velitas y la última noche les damos el regalo del Niño Jesús. Es una de las celebraciones más esperadas por todos; tanto las niñas como los empleados.

ASPECTOS ECONÓMICOS

Los activos totales de la Fundación presentan un aumento del 1.3% con relación al año anterior, pasando de \$22.689 millones de pesos a \$22.970 millones al cierre de diciembre 31 de 2024 cuyos valores más relevantes corresponden a bancos, inversiones y cuentas comerciales por cobrar. Los valores individuales de estos conceptos se presentan en los estados financieros en las notas explicativas número 5,6 y 7.

Vale hacer mención en el caso del portafolio de inversiones que se realizaron reuniones periódicas de seguimiento e informativas del portafolio de inversión con las dos firmas que asesoran en inversiones; ALIANZA VALORES y CREDICORP CAPITAL.

Donde surgieron algunas propuestas de movimientos buscando mejorar los ingresos y extendernos en fechas de bonos o CDT con el fin de no perder las tasas de colocación o que estaban muy cerca de su fecha de vencimiento. Mostrando un aumento de un año a otro en el año 2024 de \$8.504 millones de pesos frente al cierre del año 2023 que ascendían a \$8.342 millones de pesos. Así mismo los depósitos en bancos crecieron a \$90.965 millones de pesos en relación con el año 2023 de \$20.212 millones de pesos.

Los activos no corrientes correspondientes a la propiedad, planta y equipos no presentan un incremento significativo de un año a otro.

La Fundación no presenta pasivos a largo plazo, todos ellos son pasivos corrientes en el año 2024 y el año 2023 que se generan por obligaciones laborales, impuestos corrientes y retención en la fuente básicamente.

El patrimonio de la institución no muestra variación importante con relación al año 2023. Sin embargo, es importante resaltar que durante el año mencionado anteriormente el resultado del ejercicio muestra un decrecimiento con relación al año 2024; ello se debe a que durante el año 2023 se recuperó el precio de mercado de occidecol en que sufrió durante los años

anteriores una desvalorización importante. El año 2024 presenta un resultado del ejercicio mas razonable que el del año 2023.

Los ingresos totales mostramos las diferencias más significativas entre el año 2024 y el 2023, en el año en curso fueron de \$3.757.732 millones de pesos, de los cuales \$799.801 millones de pesos, representados en intereses, dividendos, rendimientos. En el año 2023 ascendieron a \$1.417.480 millones de pesos, mostrando una disminución del 56.46% equivalente a \$617.679 millones de pesos, justificado en la recuperación de occidecol en el año mencionado (2023). Los arrendamientos durante el año en curso alcanzaron un valor de \$1.483.948 millones de pesos y para el año 2023 \$ 1.286.293 millones de pesos además de la diferencia en cambio que en el año 2024 genero \$870.303 millones de pesos menos frente al año 2023 por la fluctuación del dólar de un año a otro. Y el convenio con el Municipio de Envigado en el año 2024 por un valor de \$94.672 millones de pesos.

El costo de funcionamiento de la Fundación para el año 2024 represento un valor de \$2.232.419 millones de pesos contra \$2.279.238 millones de pesos del año 2023 mostrando una disminución del 2.05 %. Los rubros y conceptos de estas cifras están representados principalmente en salarios, alimentación, mantenimiento propiedades y perdida por valoración de inversiones, además por la diferencia en cambio por las inversiones en el extranjero que se pueden consultar individualmente en la nota 19 de los estados financieros.

Los gastos de administración por valor de \$1.409.674 millones de pesos en el año 2024 y para el año 2023 de \$1.193.232 millones de pesos, los incrementos se generan por gasto de personal, honorarios, impuestos y gastos diversos.

Como consecuencia de lo anterior la Fundación genera un resultado operacional positivo de \$313.637 millones de pesos para el año 2024 y para el año 2023 \$1.235.189 millones de pesos, este último esta dado principalmente por mayor valor causado en la diferencia del cambio en la inversión en dólares en la bolsa de valores de los Estados Unidos en el 2023 y en el año 2024 la diferencia en cambio generó un menor valor, por otro lado por el sistema de valoración de las inversiones a valor razonable.

Después de sumar los otros ingresos por valor de \$3.549 millones de pesos y \$1.629 millones de pesos respectivamente para el año 2024 y 2023, respectivamente. En consecuencia, la Fundación genera un resultado antes de impuestos de \$257.937 millones de pesos en el año 2024 y \$1.171.521 millones de pesos en el año 2023, este último generado principalmente por la diferencia en cambio causada durante este año.

ASPECTOS LEGALES

La Fundación ha dado cumplimiento oportuno a las obligaciones legales y tributarias durante el año 2024 tales como: registro mercantil, certificado de cumplimiento de la Gobernación de Antioquia, industria y comercio, declaración de renta, Registro de proponentes, Secop, autorización de servicio de cuidado y albergue del ICBF, Secretaría de Salud del Municipio de Envigado para habilitar servicio de alimentación e infraestructura.

En cuanto a las obligaciones tributarias, la institución ha presentado y pagado en los casos en los que se debe efectuar, las declaraciones de industria y Comercio, Declaración de Renta, Iva y Retención en la Fuente, efectuada a los proveedores de bienes y servicios.

Al cierre del año 2024 la entidad no conoce demandas o litigios en su contra.

Excepto un requerimiento contable de la DIAN de la declaración del año 2019 solicitud que llegó el 25 de abril de 2023 y se entregó toda la información solicitada, atendiendo de manera presencial, la reunión en las oficinas de PARTIDA DOBLE. Se adiciona esta nota el día 21 de marzo de 2024 pues el día anterior escribieron de la DIAN solicitando una cita para continuar con la revisión.

Es relevante resaltar que por acta No. 191 del 12 de noviembre del año 2024, e inscrita el 27 del mismo mes, en la cámara de comercio del aburra sur, por medio de una asamblea extraordinaria se produjo cambio en la representación legal de la Fundación. Deja de ser la señora María Rosario González la representante legal y entra como tal quien les escribe estas líneas: Ana Cristina Palacio. A su vez entra como representante legal suplente la señora Sofia Noreña Palacio.

En el año 2024, se presentó un gran desafío para nuestra Fundación desde el punto de vista legal. Debido a la gran cantidad de asambleas extraordinarias que fueron convocadas por quien fuera nuestra representante legal la señora María Rosario. Dichas asambleas fueron sorteadas en ejemplar forma ya que las mismas se celebraron con el cabal cumplimiento de la ley y los estatutos.

Desde principios del año 2024, quien fuera nuestra representante legal de la fundación, la señora María Rosario González, y con el beneplácito de los demás miembros de la fundación, busco la colaboración legal del Dr. Fernando Vélez Penagos. Ya que nuestra institución carecía de un asesor legal, el cual era necesario por el alto volumen de temas legales que se deben atender para el normal desarrollo de la institución.



ANA CRISTINA PALACIO G.

C.C 43.750.270

REPRESENTANTE LEGAL Envigado, febrero 27 de 2025